

Los Señores del Ayuntamiento que suenioran, en
sesion extraordinaria, y por dichos Señores se declaro
abierta, mandando a mi el Secretario Yuterius, dar
lectura a la ceta anterior, como se verifico, y en con-
formidad conforme fue aprobada.

En segunda se reconoció como de necesidad, organizar
para funcionar en armonia con la Junta Municipal
y asamblea de vocales asociados, segun disponen los ar-
ticulos del 62 al 68 de la Ley, en numero igual al de
concejales, que se proceda desde luego a reformar la
existente hasta su renovacion anual del mes de Agosto,
acudiendo el sorteo entre los actuales elegidos, para
que queden reducidos al numero de diez y ocho con el
total de Concejales, cuya operacion dio el resultado siguien-
te =

D. Francisco Garcia Martinez
Pedro Journaler Goni
Pedro Espinosa Veloz
Antonio Manry Manry
Jose Rochay Garrido
Pedro Estan Muniz
Juan Abile, Aroca
Juan Aguilera Puente
Pedro Vela Guillou

D. Pedro Campor Mellina
Francisco Garcia Guclio
Regulo Mueda Canete
Ramón Sabano Reyna
Miguel Man Garcia
Victorio Tor Guillou
Gim Sanchez Gea
Art de Mueda Marin
Nicomede Anso Moreno

A cuyos Señores se les comunicara por oficio ce-
denal su continuacion en el cargo por virtud de
este acuerdo, y el cese de Ley a los cedentes.

En virtud de haber fallecido Esteban Garcia Anso
que venia desempeñando el cargo de fiscal contable,
su Señoría acordaron nombrar a Juan Sanchez

